

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Educación inclusiva
Código	E000004553
Título	Grado en Educación Infantil por la Universidad Pontificia Comillas [CESAG - EI]
Impartido en	Grado en Educación Infantil [Primer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Anual
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Básico
Departamento / Área	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)
Responsable	Paloma Llabata Pérez
Horario	Consultar horario
Horario de tutorías	Consultar horario

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Paloma Llabata Pérez
Departamento / Área	Departamento de Didáctica General y Teorías de la Educación
Despacho	24 (tutorías previa cita a través de e-mail: pllataba@cesag.org)
Correo electrónico	pllataba@cesag.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
<i>Educación inclusiva</i> es una asignatura orientada a proporcionar a los futuros maestros y a las futuras maestras herramientas fundamentales para el desarrollo de su tarea educativa diaria en el aula y en la escuela. En este sentido, el docente debe considerar, conocer y respetar la diversidad de alumnos que se encontrará en el aula, así como conocer y determinar cuáles son las necesidades de todo el alumnado y cuáles podrían ser las modalidades organizativas, metodológicas y curriculares más adecuadas para garantizar que todos los alumnos puedan participar del proceso de enseñanza y aprendizaje de forma inclusiva. Por todo ello, el alumno, en tanto que futuro docente, debe aprender a diseñar procesos de enseñanza y aprendizaje abiertos, flexibles y respetuosos con las características de todos los alumnos, que estén sostenidos en una diversidad de modalidades metodológicas y de recursos, y que resulten adecuados para asegurar la plena inclusión de todos los alumnos de un grupo clase. Asimismo, debe comprender el papel de los equipos de apoyo y la relevancia de los procesos de cooperación docente. Todo ello debe trabajarse partiendo de la necesidad de valorar la diversidad de un aula; de revisar creencias y concepciones; de reflexionar sobre la propia práctica y someterla a procesos de evaluación y de cambio; de trabajar en equipo, y de apoyarse en una visión constructivista del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Prerrequisitos

Esta asignatura no tiene prerrequisitos si bien conviene que el alumno sea consciente de que a lo largo de la asignatura se trabaja movilizandocompetencias básicas, como la capacidad para comprender y expresarse de forma oral y escrita en las dos lenguas oficiales, así como para seleccionar, analizar, utilizar e integrar de información procedente de fuentes diversas, la capacidad de análisis, la capacidad para la toma de decisiones, la autonomía individual y grupal, la iniciativa personal y la cooperación con los demás. La toma de conciencia del propio nivel de desarrollo de estas competencias contribuirá al proceso de establecimiento de objetivos de mejora y de desarrollo de estrategias para lograrlos.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGI01	Capacidad de análisis y síntesis	
	RA1	Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos
	RA2	Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos
	RA3	Identifica las carencias de información y establece relaciones con elementos externos a la situación planteada
CGI02	Resolución de problemas	
	RA1	Identifica y define adecuadamente el problema y sus posibles causas
	RA2	Plantea posibles soluciones pertinentes y diseña un plan de acción para su aplicación
	RA3	Identifica problemas antes de que su efecto se haga evidente
	RA4	Insiste en la tarea y vuelve a intentarla cuando no se obtiene el resultado esperado o aparecen obstáculos
CGI05	Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio	
	RA1	Utiliza fuentes primarias sobre las diferentes materias y asignaturas
	RA2	Se interesa por las bases teóricas que sostienen su actuación profesional e identifica autores relevantes
	RA3	Conoce los aspectos clave de las disciplinas básicas que apoyan su formación
	RA4	Se familiariza con experiencias educativas arraigadas y de reconocida calidad y conoce algunas innovaciones relevantes en diferentes lugares
CGI06	Comunicación oral y escrita en la propia lengua	

	RA1	Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente
	RA2	Interviene ante un grupo con seguridad y soltura
	RA3	Escribe con corrección
	RA4	Presenta documentos estructurados y ordenados
	RA5	Elabora, cuida y consolida un estilo personal de comunicación, tanto oral como escrita, y valora la creatividad en estos ámbitos Personales
CGP08	Trabajo en equipo	
	RA1	Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias
	RA2	Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes
	RA3	Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo
	RA4	Maneja las claves para propiciar el desarrollo de reuniones efectivas
	RA5	Desarrolla su capacidad de liderazgo y no rechaza su ejercicio
CGP10	Compromiso ético	
	RA1	Adecua su actuación a los valores propios del humanismo y la justicia
	RA2	Muestra una conducta coherente con los valores que enseña
	RA3	Se considera a sí mismo como agente de cambio social
	RA4	Procura defender los derechos humanos ante sus alumnos y compañeros.
	RA5	Conoce y asume de forma reflexionada los principio éticos y deontológicos de la profesión de maestros
	RA6	Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás Sistémicas
CGS12	Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones	
	RA1	Mantiene el dinamismo y el control en situaciones de presión de tiempo, desacuerdo, oposición o adversidad
	RA2	Aplica conocimientos y formas de actuación contrastadas en situaciones conocidas a otras que son nuevas o inesperadas
	RA3	Comprende que lo nuevo es una oportunidad de mejora y es consustancial a la vida profesional
CGS14	Preocupación por la calidad	

CGS15	Comprensión de las culturas y las costumbres de otros países	
	RA1	Comprende la diversidad cultural y social como un fenómeno humano y como una fuente de riqueza
	RA2	Muestra interés por el conocimiento de otras culturas
	RA3	Propicia contextos relacionales inclusivos ante la diversidad
	RA4	Respeto la diversidad cultural
ESPECÍFICAS		
CEC01	Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanzaaprendizaje en particular	
	RA2	Considera la intervención de factores personales (cognitivos, emocionales, conductuales), institucionales y socioculturales en la determinación de la consecución de objetivos educativos
CEC05	Capacidad para promover la calidad de los contextos (aula y centro) en los que se desarrolla el proceso educativo, de modo que se garantice el bienestar de los alumnos	
	RA2	Toma decisiones para la mejora continua del aula y del centro e incorpora elementos no contemplados anteriormente (nuevas estrategias, formación adicional, ayuda del resto de compañeros) con el fin de reducir el grado de disparidad entre lo pretendido y lo conseguido
	RA3	Considera que la evaluación de la calidad de los contextos es inseparable de la evaluación del desarrollo y bienestar personal del alumnado.
CEC07	Capacidad para desarrollar su tarea educativa en el marco de una educación inclusiva	
	RA1	Considera que los logros educativos deben atañer a todos los alumnos en la máxima medida que sean capaces de alcanzar.
	RA2	Diseña sus actividades de enseñanza y aprendizaje con indicaciones explícitas que permitan atender a la diversidad.
	RA3	Personaliza sus intervenciones educativas teniendo en cuenta la singularidad de cada alumno o alumna
CEC08	Capacidad para desempeñar la función tutorial, orientando a alumnos y padres y coordinando la acción educativa referida a su grupo de alumnos	
	RA1	Identifica necesidades educativas de sus alumnos, en especial las referidas a variables emocionales, grupales escolares, sociales y familiares.
CEC12	Capaz de generar expectativas positivas sobre el aprendizaje y el progreso integral del niño	

	RA1	Juzga con precaución los datos negativos provenientes de los alumnos y las alumnas que inducirían expectativas negativas y procura que no se traduzcan en conductas docentes debilitadoras para ellos.
	RA2	Comunica con sus acciones que confía en la capacidad de todos y cada uno para aprender el máximo posible en función de las propias posibilidades.
CEIN01	Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el período 0-6, en el contexto familiar, social y escolar	
	RA1	Comprende que cada niño y niña son sujetos cuyas diferencias individuales exigen la personalización educativa en un grado elevado
	RA2	Reconoce la interdependencia de factores personales (perceptivos, motores, cognitivos), familiares, sociales y escolares en la consecución de un aprendizaje adecuado y en el desarrollo educativo individual.
	RA3	Diseña procesos de enseñanza y aprendizaje que se fundamentan en la coherencia entre los objetivos, los contenidos, las actividades, la metodología y el sistema de evaluación.
CEIN03	Conocer los fundamentos de la atención temprana y promover esta estrategia en la detección y respuesta a las dificultades de desarrollo y aprendizaje en el período 0-6	
	RA1	Conoce los fundamentos de la atención temprana y reconoce su importancia en el desarrollo y crecimiento personales
CEIN06	Conocer la dimensión pedagógica que en el período 0-6 tiene la interacción con los iguales y los adultos, y saber promover en esas edades la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual	
	RA2	Reconoce la trascendencia que la interacción social tiene en la construcción del pensamiento e identidad personales y, en consecuencia, genera actividades en las que puedan producirse intercambios sociocognitivos frecuentes.
	RA3	Utiliza de forma habitual y continuada técnicas diversas de aprendizaje cooperativo
CEIN08	Saber informar a otros profesionales especialistas y promover la colaboración del centro y del maestro de Educación Infantil en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen	
	RA1	Conoce las formas y procedimientos más adecuados para informar a otros profesionales sobre aspectos significativos de la atención a alumnos con Necesidades Educativas Especiales en la etapa 0-6
	RA2	Considera necesaria y positiva la colaboración entre el maestro de Educación Infantil y el centro escolar para lograr el máximo de efectividad en la atención a las Necesidades Educativas Especiales de sus alumnos
CEIN09	Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de alumnos con dificultades en el período 0-6	

	RA3	Posee estrategias que favorezcan y posibiliten el aprendizaje de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales de distinta naturaleza en función de sus características personales y sociales
	RA4	Tiene habilidades personales para buscar recursos en distintos contextos que posibiliten la atención a la diversidad de sus alumnos
CEIN19		Comprender que la dinámica diaria en la educación infantil es cambiante en función de cada alumno, grupo y situación, y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente
	RA2	Adecua la metodología y los materiales en función de variables de contexto.
CEIN21		Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada alumno, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del período 0-3 y del período 3-6
	RA2	Analiza críticamente casos presentados desde unos principios de comportamiento ético, muestra coherencia entre sus planteamientos y los que orientan la práctica del buen profesional.
CEIN32		Valorar la relación personal con cada alumno y con su familia como factor de calidad de la educación en el período de cero a seis años
	RA1	Domina los principios básicos de la educación personalizada
	RA3	Integra en su acción educativa la información procedente de las familias.
CEIN60		Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula de la etapa de Educación Infantil, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia
	RA3	Planifica actividades específicas en el marco de la Acción Tutorial para favorecer el desarrollo socioafectivo y la educación en valores de los alumnos y alumnas adaptadas a los factores sociocontextuales del centro y a las características psicoevolutivas individuales y del grupo al que van dirigidas.
CEIN63		Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica, con especial atención a los factores propios del período 0-6
	RA2	Respeto y aplica los principios éticos y deontológicos de la profesión de maestro en el desarrollo de su actividad como alumno en prácticas, de acuerdo con las normativas y procedimientos establecidos en su centro educativo.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Los objetivos y resultados de aprendizaje son los siguientes:

1. Describir, relacionar e interpretar situaciones educativas seleccionando la información relevante y planteando necesidades tanto de

información como de formación para abordar los retos subyacentes.

2. Identificar las causas y las condiciones que pueden contribuir a generar y/o mantener situaciones de no inclusión y plantear formas de superar y/o eliminar tales barreras desde un punto de vista inclusivo.
3. Conocer y comprender la relevancia de los fundamentos teóricos de una educación inclusiva e integrarlos en el diseño de procesos de enseñanza-aprendizaje abiertos y flexibles.
4. Participar activamente de actividades fundamentadas en el trabajo en equipo, atendiendo a las dimensiones de compromiso, responsabilidad, cooperación, respeto e iniciativa.
5. Adecuar las propias intervenciones a valores como el respeto, la solidaridad y la tolerancia, así como buscar el desarrollo de actitudes coherentes con tales valores, tanto en sí mismo/a como en sus compañeros/as.
6. Adquirir consciencia de la relevancia que la actuación de los maestros y las maestras tiene en relación con la diversidad presente en un aula/centro para el desarrollo integral del alumnado, valorando la diversidad existente.
7. Reconocer la relevancia de los procesos de cambio y de mejora docente, reconociendo en sí mismo/a los ámbitos en los que se presentan lagunas formativas, y planteando metas y estrategias para el crecimiento profesional.
8. Adquirir y utilizar una diversidad de recursos metodológicos y organizativos en los procesos de diseño curricular así como conocer el currículo propio de las Islas Baleares con el fin de adecuar los procesos de enseñanza-aprendizaje a la diversidad del aula, partiendo de la identificación y análisis de necesidades educativas.

Los **contenidos** fundamentales se organizan alrededor de dos ejes temáticos clave:

I. Contexto de la educación inclusiva.

1. Fundamentos básicos de la educación inclusiva y variables con que se vincula: concepciones y creencias docentes relacionadas con la diversidad; concepción del proceso de enseñanza, del proceso de aprendizaje y del currículum; variables didácticas y organizativas. Conceptualización y terminología relacionada con la educación inclusiva: modelo de escuela inclusiva, lógica de la heterogeneidad, concepto de necesidad educativa.
2. Ubicación normativa de la educación inclusiva. Análisis del marco legal estatal y autonómico. Conocimiento de procedimientos normativos básicos.

II. La intervención educativa en una escuela inclusiva.

3. La intervención educativa en un aula y en una escuela inclusivas: cuestiones organizativas y metodológicas, papel del docente y del alumno y rasgos principales de la intervención educativa inclusiva. El currículum abierto y flexible. Metodologías activas y participativas. Diseño universal para el aprendizaje (DUA).
4. El apoyo en una escuela inclusiva: profesionales implicados, concepción del apoyo, modalidades de apoyo, y planteamiento organizativo y metodológico. Modelo de apoyo curricular / preventivo.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

La metodología de la asignatura se sustenta en la premisa de que **el alumno constituye el eje central del proceso de enseñanza-aprendizaje**, por lo que será activa. A tal efecto, se desplegarán los medios necesarios para que el alumno construya su aprendizaje a través de recursos ofrecidos a tal efecto, así como se ofrecerán las ayudas necesarias para una participación activa.

La intervención de la docente se concibe desde el planteamiento de **retos y cuestiones de interés** sobre los que se trabajará con el grupo-clase, en gran y pequeño grupo, participando desde el diálogo, la propuesta de ideas, el diseño de soluciones, la elaboración de producciones diversas, etc. de modo que gran parte de las actividades que se vayan a desarrollar en el aula requerirán de la intervención

activa y comprometida por parte del alumno.

La naturaleza de los resultados de aprendizaje establecidos requieren que el alumno cuestione, analice, pregunte, resuelva, comunique, proponga, cree, etc. Es importante, pues, asumir que en ningún caso una actitud pasiva frente a las diversas actividades facilitará la consecución de las competencias. Asimismo, dada la naturaleza de las sesiones de clase será de vital importancia que **el alumno construya** sus propios apuntes y materiales de aprendizaje, que deberán complementarse con aquellos que se proporcionen.

Se propondrá a los alumnos la asistencia a clase con un **cuaderno** personal para el registro de apuntes y otras tareas que se realicen a lo largo de la asignatura, pues se limitará el uso de dispositivos móviles y ordenadores, que únicamente se permitirá en determinadas ocasiones (serán indicadas expresamente por parte de la docente). A lo largo de la asignatura se propondrá de manera continuada el registro de diversos aspectos considerados relevantes para el aprendizaje.

Gran parte del trabajo que el alumno realiza dentro del aula se desarrollará en el seno de **grupos cooperativos**, que variarán a lo largo del curso, en función de las actividades y los criterios de agrupamiento que más convengan en cada caso. En el segundo semestre tendrán ya carácter estable, con el fin de promover un proceso de aprendizaje compartido y conjunto (en su seno se realizará el cuaderno cooperativo).

Se destinará la hora semanal de **tutoría** a alguna de las siguientes finalidades:

- Realizar un proceso de seguimiento de grupos cooperativos (de asistencia obligatoria en el segundo semestre).
- Proporcionar feedback de actividades realizadas (trabajos o ejercicios/casos) y realizar seguimiento de la elaboración de dichas tareas.
- Plantear dudas, realizar preguntas, trabajar algunos aspectos con mayor profundidad (a petición de los alumnos).
- Sesiones de estudio guiadas por la docente (máximo 10 alumnos).

El proceso de enseñanza-aprendizaje de esta asignatura sigue el Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos (ECTS), donde se consideran las horas de dedicación del alumno a la asignatura, y no exclusivamente las horas de clase presencial. El **tiempo total de dedicación** que el alumno tiene que destinar para superar los objetivos de este programa formativo es de **180 horas**, de las que 72 serán presenciales en el aula. Es importante, pues, que el alumno planifique las acciones de trabajo autónomo fuera del aula de modo consciente y sistemático, para un mejor aprovechamiento de las sesiones de clase.

Con el fin de progresar en el aprendizaje de esta asignatura durante el curso se **recomienda** y/o **requiere**:

- asistir a clase y tutorías individuales y/o grupales (a petición del alumno o del profesor) en actitud de implicación, participación activa y de trabajo, respetando las oportunidades de aprendizaje del grupo clase;
- tomar apuntes personales y construir, también de forma personal, el contenido de la asignatura;
- leer y trabajar sobre los documentos en los plazos previstos;
- asistir e implicarse en la realización de los distintos seminarios orientados a la realización de los trabajos y proyectos;
- considerar las oportunidades de mejora que se ofrezcan.

La docente llevará registro y seguimiento de estos aspectos. Se recomienda utilizar las horas de tutoría con la finalidad de comentar con la profesora cualquier aspecto que pueda incidir en el proceso de aprendizaje del alumno.

De manera quincenal se propondrán **sesiones de estudio y trabajo supervisado** por la docente, con un aforo máximo de 10 alumnos, que deberán inscribirse previamente. Aunque en estas sesiones no se propondrán tareas concretas, los alumnos podrían aprovechar para responder dudas, completar tareas no finalizadas junto con los compañeros, compartir trabajo realizado fuera del aula... Esta propuesta no menoscaba en ningún caso el derecho del alumno a solicitar tutorías, que estarán disponibles, a nivel individual y grupal, a lo largo de todo el curso.

Tal como se refleja en el artículo 15 del Capítulo IV (Evaluación) del Reglamento, la **asistencia a clase** y a las actividades docentes presenciales es **obligatoria** para todos los alumnos (se llevará un registro de ello). La **inasistencia comprobada e injustificada a más de un tercio de las horas lectivas** impartidas en cada asignatura, **puede tener** como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico. En el supuesto de que se aplicara esta consecuencia, la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria. A todos los efectos, se considerará pendiente de cumplimiento de la escolaridad obligatoria de la asignatura.

La profesora utilizará como recurso para la asignatura la **plataforma virtual de enseñanza – aprendizaje**. Por tanto el alumno debería visitar regularmente el espacio de la asignatura para conocer los documentos de trabajo y las actividades que debe realizar, así como sus condiciones, plazos de entrega, etc. Se usarán, asimismo, otro tipo de recursos, que se anunciarán o ofrecerán en clase, a través de los medios que se consideren más adecuados.

La asignatura *Educación Inclusiva* se desarrolla en estrecha **vinculación** con la asignatura *Didáctica General*, también del primer curso, lo cual significa que parte de las sesiones y de los contenidos se trabajarán de manera relacionada, e incluso podrían trabajarse de forma conjunta. Asimismo, algunos de los trabajos que se realicen podrían ser comunes a ambas asignaturas. Cabe señalar que un alumno que curse una sola de las dos asignaturas no se verá afectado en modo alguno por estas circunstancias.

Metodología Presencial: Actividades

- Clases teórico prácticas
- Seminarios-talleres
- Exposición y realización de trabajos
- Realización de pruebas de evaluación

Metodología No presencial: Actividades

- Estudio y lectura de documentación
- Preparación de pruebas de evaluación
- Preparación de trabajos

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES			
Ejercicios prácticos/resolución de problemas	Lecciones magistrales	Trabajos grupales	Seminarios y talleres (casos prácticos)
15.00	15.00	25.00	14.00
HORAS NO PRESENCIALES			
Estudio personal y documentación	Trabajos grupales	Ejercicios prácticos/resolución de problemas	
45.00	53.00	10.00	
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (177,00 horas)			

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la

herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Exámenes: • Prueba final (35%) • Pruebas de respuesta corta (15%)	Los resultados de aprendizaje con que se vinculan estos instrumentos de evaluación son los número 1, 2, 3, 6, 7 y 8. NOTA: la prueba final tiene un mínimo exigido de 5 y es recuperable en convocatoria extraordinaria. Las pruebas de respuesta corta no son recuperables en convocatoria ordinaria ni extraordinaria, y no tienen mínimos. La calificación obtenida, sea cual sea, se usará en el cálculo del promedio final de la asignatura.	50 %
Trabajos grupales y/o individuales: • Cuaderno cooperativo (10%) • Propuestas didácticas inclusivas (25%)	Los resultados de aprendizaje con que se vinculan estos instrumentos son los número 1-8. Nota: para ninguno de estos instrumentos existen mínimos; ninguno de ellos es recuperable en la convocatoria extraordinaria.	35 %
Resolución de ejercicios o casos prácticos: estudio de casos y otras tareas ligadas a situaciones reales (15%)	Los resultados de aprendizaje con que se relaciona este instrumento son los número 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 8. Los trabajos que se realicen bajo esta modalidad no tienen mínimos y no son recuperables en la convocatoria extraordinaria.	15 %

Calificaciones

Es importante que los alumnos tengan en consideración las **condiciones de evaluación** establecidas en la presente guía docente, que serán presentadas en la primera sesión de clase del curso académico.

Asimismo, es **importante** saber que:

- No se modificará la fecha de realización de las pruebas de respuesta corta por motivos no justificados (en línea con lo señalado en la normativa académica con relación a los exámenes).
- La no realización de una tarea en tiempo establecido supondrá un 0 en la calificación. Lo mismo sucederá en el caso de no realizar el examen / los exámenes de respuesta corta.
- La adecuación de la sintaxis, la ortografía y el uso de la terminología repercutirán en la calificación de las diferentes pruebas de evaluación. No obtendrán la calificación de cinco aquellas pruebas de evaluación que no reúnan los requisitos básicos de corrección ortográfica y gramatical, así como de presentación formal de un documento.

En cuanto a los instrumentos de evaluación no recuperables (todas excepto el examen final), cabe señalar que sólo podrán realizarse o

entregarse en el contexto de la evaluación continua, es decir, dentro de la convocatoria ordinaria y en el momento establecido para cada una de ellas. **No se podrán presentar ni realizar**, por lo tanto, en la evaluación extraordinaria (julio).

Cualquier propuesta de trabajo autónomo deberá sostenerse en la **creación personal** del alumno. Es imprescindible, pues que sean originales. La comprobación del recurso a la autoría de otros (incluida la inteligencia artificial) supondrá un 0 en la calificación de esa producción en concreto y la imposibilidad de entregarla de nuevo. Asimismo, en los trabajos se considerará el ajuste a los principios pedagógicos de la asignatura, de modo que el alumno pueda demostrar, a través de ellos, su comprensión y aplicabilidad.

Requisitos para aprobar la asignatura - calificación

Con el fin de aprobar la asignatura, el alumno o alumna deberá cumplir, si es el caso, con los mínimos de calificación establecidos así como superar, una vez cumplidos dichos requisitos, la asignatura con una calificación mínima de 5.

La asistencia acompañada de una participación activa y comprometida a las sesiones de estudio y trabajo supervisado por la docente serán tenidas en cuenta cuando el alumno haya obtenido un promedio mínimo de la asignatura de 6,5 puntos. En este caso, el alumno que haya asistido a un mínimo de 5 sesiones a lo largo del curso y haya demostrado su dedicación a trabajar los contenidos de la asignatura de forma personal, así como mantenga una actitud de curiosidad por aprender, realice preguntas, comparta su trabajo, contribuya a resolver dudas de compañeros... en estas sesiones, podrá obtener un máximo de 0,75 puntos a sumar a su promedio (partiendo del mínimo de 6,5 puntos establecido). En ningún caso podrá aplicarse esta puntuación en caso de tener el promedio de la asignatura y/o el examen final suspendido.

Acerca de los exámenes

Se realizarán dos pruebas de respuesta corta a lo largo del curso (consultar cronograma), que harán media entre sí. En ningún caso *eliminan materia*, puesto que se entiende que el proceso de aprendizaje se desarrolla a lo largo de todo el curso y que el alumno progresa y mejora en este sentido. Asimismo, la naturaleza de los contenidos no permite compartimentarlos ni desvincularlos unos de otros. Puesto que se trata de pruebas **no recuperables**, la calificación obtenida será considerada para el cálculo del promedio final.

Acerca de los trabajos individuales/grupales y los ejercicios o casos

Todas las actividades de evaluación (estudios de casos, propuestas didácticas y otras tareas) contendrán, en las correspondientes instrucciones, las fechas de entrega, que serán de obligado cumplimiento. Los trabajos **no podrán presentarse fuera de plazo**. El no cumplimiento de esta condición implicará un no presentado, y por tanto, computará como un cero en el cálculo del promedio final.

Los trabajos no son recuperables en convocatoria extraordinaria. Sin embargo, con el fin de proveer a los alumnos de oportunidades para realizar una propuesta de calidad, en las sesiones de **seguimiento** en clase se proporcionará una primera **retroalimentación** previa a la entrega definitiva. Esta retroalimentación quedará registrada de modo que tanto alumnos como docente tengan conocimiento de la información proporcionada y puedan consultarla en cualquier momento. La entrega final del trabajo supondrá la evaluación definitiva de la tarea.

En determinados casos, la elaboración de un trabajo en grupo tendrá como requisito previo una **fase de elaboración individual**, que podría ser calificada. En caso de proponerse esta fase previa, se proporcionará retroalimentación individualmente, que debería ser considerada para la elaboración final del trabajo grupal.

Se aconseja a los alumnos resolver todas las **dudas** que puedan surgir a lo largo del proceso de elaboración de un trabajo y/o en las sesiones de retroalimentación. Asimismo, es imprescindible consultar las instrucciones de cada tarea propuesta así como respetar las indicaciones planteadas.

Escolaridad

En el capítulo de la normativa referido a la evaluación se establecen las condiciones para la **escolaridad**. En concreto, en el artículo 19 se expone que "el alumno tiene el deber y el derecho de estar al corriente de la asignatura, mediante tutorías concertadas con el profesor titular de la misma, renunciando a subir la nota del curso anterior en el proceso, a no ser que decida repetirlo".

En el caso de cursar la asignatura por segunda vez se propondrá la elaboración de un **contrato didáctico** con el fin de detallar los mecanismos de seguimiento de la asignatura ajustados al hecho de realizarla de nuevo. En ningún caso se obviará el sistema de evaluación definido en la presente guía docente ni el requisito de asistencia establecido en la normativa (a excepción de los alumnos que tengan la escolaridad aprobada).

Actividades cooperativas

Una parte importante de la calificación depende de diversos trabajos que se realizan en **grupos cooperativos**. Los alumnos y alumnas deciden la configuración de estos equipos, dentro de las condiciones establecidas por la docente. Una vez comunicada la composición de dichos grupos, se entiende que todas las producciones elaboradas en su seno son responsabilidad de todos y cada uno de los alumnos y las alumnas que configuran el grupo cooperativo. Se recomienda encarecidamente organizar el trabajo y acordar plazos y condiciones de realización de las tareas entre todos los miembros, y hacerlo sistemáticamente, usando canales relativamente formales al tiempo que explicitando los acuerdos. El grupo cooperativo dispondrá de un instrumento, el cuaderno o diario cooperativo, en que deberá consignarse todo su proceso y que debería usarse como herramienta de organización, autorregulación individual y grupal, y autoevaluación.

Es posible deshacer un grupo siguiendo el procedimiento que se describe a continuación:

1. En caso de desacuerdo entre los miembros, debe comunicarse en primer lugar el desacuerdo en el propio grupo. Se recomienda llevar a cabo esta acción cuanto antes.
2. Debe darse un plazo para que se revierta la situación, explicitándose qué cambios deberían producirse, quién debería asumir esas acciones y en qué plazo.
3. Si, una vez cumplido el tiempo sigue existiendo desacuerdo entre los miembros del grupo, su descomposición debe explicitarse en el seno del grupo primero y a la profesora después, indicando la nueva conformación de los grupos resultantes.
4. A partir del momento en que se comunique a la profesora se considera que el grupo original deja de existir.
5. Los materiales creados para la asignatura hasta ese momento son propiedad de todos los miembros del grupo y debe facilitarse el acceso a éstos a todos los integrantes. Quienes impidan o dificulten este acceso pueden tener que enfrentarse a penalizaciones en la calificación.

La configuración de estos grupos cooperativos afectará a la asignatura "Didáctica general", dados los nexos existentes entre algunas de las tareas comunes entre ambas asignaturas.

Honestidad académica

El **plagio** total o parcial inhabilitará al alumno para presentarse a la convocatoria ordinaria de examen, algo que podría asimismo extenderse a la extraordinaria.

En esta asignatura no se permitirá el uso de la inteligencia artificial para la creación de trabajos ni producciones propias, y en todo caso, jamás será permitida para actividades que se acompañen de calificación. Presentar, pues, trabajos generados o redactados por inteligencia artificial (IA) se considerará plagio.

En el contexto de aula y en el marco de tareas concretas, podría sugerirse su uso, con propósito de análisis y de conocimiento de las herramientas, siempre en el nivel 2 como máximo de la *AI Assessment Scale* (<https://aiassessmentscale.com>).

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Estudio de casos y otras tareas ligadas a situaciones reales (vinculadas con el primer bloque de contenidos)	Primer semestre	En función de cada tarea (se anunciará con antelación)
Prueba de respuesta corta (primer semestre)	Enero de 2027, según calendario de exámenes	
Prueba de respuesta corta (segundo semestre)	Semana del 8 de marzo de de 2027 (a finales de enero se comunicará la fecha concreta dentro de esa semana)	
Propuestas didácticas inclusivas (varias a lo largo del curso), cada una de ellas con una fecha de entrega fija publicada en el entorno y comunicada en clase.	Segundo semestre	En función de cada tarea (se anunciará con antelación)

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

- Alba Pastor, C. (2022). *Diseño Universal para el Aprendizaje: Educación para todos y prácticas de enseñanza inclusivas*. Morata
- Arnaiz, P. (2009). *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Aljibe
- Casanova, M.A. (2013). *La educación que exigimos*. La Muralla
- Chiva, O. y Martí Puig, M. (2016). *Métodos pedagógicos activos y globalizadores*. Graó
- Echeíta, G. (2019). *Educación inclusiva: el sueño de una noche de verano*. Octaedro
- Elizondo, C. (2023). *Neuroeducación y diseño universal para el aprendizaje*. Octaedro
- Escudero, J.M. (2016). *Inclusión educativa: realidades, miradas y propuestas*. Nau Llibres
- Essomba, M.A. (2006). *Liderar escuelas interculturales e inclusivas: equipos directivos y profesorado ante la diversidad cultural y la inmigración*. Graó
- Gutiérrez, P. (2012). *La escuela inclusiva desde la innovación docente*. Los Libros de la Catarata
- Macarulla, I. y Saiz, M. (2009). *Bones pràctiques d'escola inclusiva*. Graó
- Sánchez Fuentes, S. (2023). *El diseño Universal para el Aprendizaje. Guía práctica para el profesorado*. Narcea.
- Usan, P. y Salavera, C. (2020). *Metodologías activas en el aula*. Editorial Pregunta

Bibliografía Complementaria

- Ainscow, M.(2001). *Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*. Madrid: Narcea.
- Alzina, P. (2001). *Treballar amb la diversitat. Nous enfocaments curriculars i metodològics*. Ajuntament d'Alaior, Institut Menorquí d'Estudis i Universitat de les Illes Balears.
- Ardanaz, L.; Armejach, R. (2004). *La escuela inclusiva*. Barcelona: Graó
- AAVV. (2000). *Atención a la diversidad. Claves para la innovación educativa*. Barcelona: Graó
- AA.VV. (2001). *Estrategias organizativas de aula*. Graó.
- AAVV. (2004). *La escuela inclusiva: prácticas y reflexiones*. Barcelona: Graó
- AAVV. (2010). *La formación del profesorado para la atención a la diversidad*. Madrid: CEP
- Aldámiz- Echevarría, M. M (2000). *Com ens ho fem? Propostes per educar en la diversitat*. Graó.

- Cabrerizo, J.; Rubio, M.J. (2007). *Atención a la diversidad*. Madrid: Prentice Hall
- Calderón, I.; Verde, P. (2018). *Reconocer la diversidad. Textos breves e imágenes para transformar miradas*. Octaedro
- Canyelles, M., Cloquell, C., Dengra, B., García, M.J., López, N., Muntaner, J.J., Pibernat, M., Rado, J I.; Vila, M. (2004). *Atendre la diversitat a l'escola. El paper del mestre de suport*. Palma de Mallorca. Lleonard Muntaner.
- Casanova, M.A. (2006). *Diseño curricular e innovacion educativa*. Madrid: La Muralla
- Casanova, M.A. (2011). *Educación inclusiva: un modelo de futuro*. Madrid: Wolters Kluwer Educación
- Díaz Carcelén, M.L (2003). *Las voces del silencio. Una comunicación sin límites*. Murcia. Consejería de Educación y Cultura.
- Díez, C. (1998). *La oreja verde en la escuela*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Díez, C. (1998). *Proyectando otra escuela*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Domínguez, G. (2000). *Proyectos de trabajo, una escuela diferente*. Madrid: La Muralla
- Essomba, M.A. (2008). *10 ideas clave: la gestión de la diversidad en la escuela*. Barcelona: Graó.
- Huguet, T. (2006). *Aprender juntos a l'aula*. Barcelona: Graó
- Giné, C. (Coord). (2009). *La educación inclusiva: de la exclusión a la plena participación del alumnado*. Barcelona: Universitat de Barcelona
- Johnson, D. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Buenos Aires: Paidós
- Lebeer, J. (2005). *Cómo aprender a aprender en un entorno inclusivo*. Madrid: FERE-CECA
- Marchesi, Á. (2004). *Qué será de nosotros, los malos alumnos*. Alianza Editorial.
- Monereo, C. (Coord.), Castelló, M., Bassols, M i Miquel, E. (1998). *Instantànies*. Barcelona
- Moriña, A. (2008). *La escuela de la diversidad*. Madrid: Síntesis.
- Pujolàs, P. (2004). *Aprender juntos alumnos diferentes: los equipos de aprendizaje cooperativo en el aula*. Barcelona: Eumo-Octaedro
- Ruiz i Bel, R. (2008). *Plans múltiples i personalitzats per a l'aula inclusiva*. Vic: Euomo Editorial.
- Stainback, s y W. (2001). *Aulas Inclusivas. Un Nuevo modo de enfocar y vivir el currículo*. Madrid: Narcea: Edicions 62
- Tarabini-Castellani, A.; Vidaña, L.; Clemente, S. i cols. (2008). *La gestió de la diversitat al sistema educatiu de les Illes Balears. Conclusions i propostes*. Palma de Mallorca: Lleonard Muntaner.
- Tomlinson, C.A. (2001). *El aula diversificada. Dar respuesta a las necesidades de todos los estudiantes*. Barcelona: Octaedro.
- Tomlinson, C.A (2005). *Estrategias para trabajar con la diversidad en el aula*. Buenos Aires: Paidós Ibérica

Otros recursos

Se recomienda la consulta periódica de las revistas de educación que están disponibles en la bibliot

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)